

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 6 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 14 de Noviembre de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura científica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 598

La legislación foral y el Código civil

IX

A falta de los padres, los abuelos tienen obligación de alimentar a los nietos. Punto a discutir es éste en la región aragonesa por falta de precedentes forales que determinen a pensar y formar criterio acerca de ese extremo, en uno u otro sentido.

Tocante al Fuero 3.º *De tutoribus*, en el que alguien pretende ver fundamentada e impuesta la obligación en los abuelos de sustentar a los nietos, exponemos que el texto de esa disposición foral no autoriza semejante opinión, ya que se concreta y circunscribe única y exclusivamente a fijar un orden de preferencia de abuelos para el caso de que, no existiendo los padres, o habiendo éstos renunciado al derecho de tener en su compañía y alimentar a los hijos, desearan los abuelos tenerlos en la suya y atender a su alimentación. Pero aunque eso sea así, hay que reconocer que los expositores de nuestro derecho sostienen que el abuelo debe alimentar al nieto en caso de necesitarlo.

En conformidad con la opinión de nuestros juriconsultos, no vemos inconveniente, antes bien encontramos muy natural, que se acepte lo prescrito en el artículo 143, n.º 2.º del Código civil en orden a los alimentos que deben prestar los abuelos a los nietos en caso necesario, ya que lo allí prescrito no contraría el fuero.

Tocante a los alimentos entre hermanos, no hay disposición alguna foral que los ordene, si bien existen juriconsultos que afirman que la práctica reconocía ese deber en los hermanos. Tampoco en el derecho común se encontraban disposiciones que los prescribiesen hasta que se publicó la ley de Matrimonio civil. El Código civil los establece en el número 6.º del ya citado artículo 143 en la siguiente forma: «Los hermanos legítimos, aunque sólo sean uterinos o consanguíneos, cuando por un defecto físico, moral, o por cualquiera otra causa que no sea imputable al alimentista, no pueda éste procurarse su subsistencia».

Encontramos tan razonable y tan natural lo preceptuado en el número 6.º del referido artículo 143, que, a nuestro juicio, conviene se apliquen en Aragón sus preceptos mayormente cuando no se oponen al fuero, que tanto favor, quizá excesivo, como veremos más adelante, dispensa a los colaterales en el orden sucesorio.

La educación de los hijos, ¿a quién compete? No vacilamos en contestar que a los que les dieron el sér, a los padres, es a quien incumbe en primer término la educación de los hijos.

Aquí, en Aragón, atemperándose a los cánones del derecho natural y a los derechos y deberes correlativos que la paternidad lleva aparejados, siempre ha sido regla de jurisprudencia la de que los padres tienen el deber y el derecho de educar a los hijos; y Sessé cita una decisión dictada en ese sentido.

Y esa jurisprudencia aquí constantemente seguida y aplicada, la confirma y robustece por modo expreso un fallo del Tribunal Supremo de justicia que vamos a citar:

El dictado el 2 de Junio del año

1862 que consagra la doctrina que en Aragón las Observancias 19, 26, 58 y 61 *De jure dotium* y la 2.ª *De rerum anotarum* están muy distantes, según su texto, de establecer que los bienes sitios del matrimonio no hayan de servir a sustentar las cargas del mismo, así como de relevar a los cónyuges de criar y educar a los hijos.»

Coligese de la doctrina sustentada en esa sentencia del Tribunal Supremo y es al propio tiempo unánime opinión de los cultivadores de nuestro derecho regional y, a mayor abundamiento, práctica invariablemente seguida en este antiguo Reino en perfecta consonancia con las máximas del derecho natural y con las más imperiosas exigencias de nuestro modo de ser, que los padres vienen inexcusablemente obligados a formar, por sí o por otro, a quien confieran ese cometido, el corazón e ilustrar la inteligencia de los hijos así como también a instruirlos en alguna profesión, arte u oficio, con cuyo ejercicio puedan adquirir lo indispensable para atender a su subsistencia y llenar las múltiples necesidades de la vida.

En esta materia de la educación e instrucción de los hijos, estimamos muy admisible lo estatuido en el artículo 142 del Código, apartado segundo, con tanto más motivo cuanto que en Aragón dicho cuerpo legal y la equidad son supletorios en lo que el fuero calla y a él no se oponga.

Ello no obstante, discrepamos del Código en la limitación que establece al ceñir a la menor edad el deber de proporcionar los alimentos que comprenden la educación e instrucción de los hijos, entendiendo que el deber ha de extenderse a todo el tiempo necesario para terminar el hijo su educación e instrucción, a no ser que para ello adolezca de notoria incapacidad o de probada inaplicación o falta de voluntad. Para sustentar ese criterio nos fundamos en que sosteniendo el opuesto, resultarían más favorecidos los hijos ilegítimos que los legítimos, toda vez que a los primeros deben costear los padres la instrucción elemental y la enseñanza de una profesión, arte u oficio en estricto cumplimiento de lo ordenado en el penúltimo párrafo del artículo 143 del Código civil.

Para regular la cuantía de los alimentos el artículo 146 del Código tiene en cuenta dos factores, o sea el caudal o medios de quien los da y las necesidades de quien los recibe: que es lo mismo que estatuye el número 3.º «De alimentis»; con las frases *secundum potentiam et qualitatem eorum*.

M. C. S.

Temores sobre el resultado de la guerra

IV

Mirada retrospectiva

En artículos anteriores hemos procurado poner de manifiesto los propósitos de Rusia, que son de dominarlo todo, apoderarse de todo, hasta conseguir ser la señora y la dueña única del mundo. Vimos en el primero cómo realmente éstos fueron los designios del fundador del actual imperio moscovita, Pedro I, llamado el Grande, manifestados en todas sus hazañas y en las nuevas orientaciones que dió a su nación, y en el testamento que dejó a

sus sucesores. Vimos en el segundo cómo han trabajado éstos constantemente, rivalizando entre sí por llevarlos a la práctica. Y en el tercero pudimos darnos cuenta de los temores tan grandes que, hombres de gran talento y sentido práctico, han abrigado de que llegaran a verlos realizados.

Vuelta al mismo tema

No pensábamos haber insistido sobre este particular; pero, convencidos, como estamos, de que sería una irremediable desgracia para la Iglesia y para las naciones católicas de Europa, el triunfo de la Rusia en la presente lucha a que asistimos desde talanquera, por fortuna; la más formidable sin duda, la más gigantesca tal vez y sangrienta que han presenciado los siglos, y, ciertamente, la que ha de traer en pos de sí consecuencias más trascendentales para el porvenir, queremos una vez más volver sobre este asunto, de los temores, por los resultados que puede tener una decisiva y completa victoria por parte de Rusia y demás naciones aliadas a ella, presentándolo bajo un nuevo punto de vista, que creemos eficazísimo para convencer a cualquiera por rusófilo, francófilo o anglófilo que sea, a saber; el modo que tiene Rusia de tratar a los que no se avienen a perder su independencia, y a doblegarse servilmente a sus propósitos.

Abriendo la historia

La historia de la Rusia podemos decir que es una cadena no interrumpida de atropellos, asesinatos, tiranías, deportaciones; que toda ella está escrita con sangre de nobles y de plebeyos, de esclavos y libres, de propios y extraños; y que es un monumento colosal levantado sobre montones de cadáveres y de ruinas, que enseña a las naciones qué se puede esperar, o mejor, qué no se debe temer de un pueblo dominado de un espíritu orgulloso, absorbente, ambicioso y semibárbaro.

Sin remontarnos a los orígenes de ese conglomerado de pueblo, mezcla extraña de tribus diversas y de hordas destituidas de toda cultura, y de ideas y costumbres semisalvajes; y refiriéndonos solamente a los tiempos menos remotos, apenas será posible encontrar alguno que otro de sus emperadores o czares cuyo trono esté manchado con sangre, y cimentado sobre uno o muchos asesinatos precedidos de conspiraciones y motines, y seguidos de centenares de víctimas sacrificadas a las más innobles pasiones.

Carácter de los autócratas y czares rusos.

Su carácter distintivo es muy marcado y altamente repulsivo. Nos fijaremos en algunos pocos y ellos nos dirán cuál es el espíritu general que domina en todos.

Juan III, el primer autócrata de todas las Rusias, fué un hombre muy astuto y sagaz, muy atrevido, reservado y hábil para proporcionarse medios e instrumentos con que llevar a cabo sus designios. Lo que hizo y consiguió para ensanchar los límites de su imperio no tiene ponderación. Agrególe la gran Persia, los principados de Tver, Vericia, Rastol, Yarostal, la república de Vistka, el país de Arek y de los Ingros, se hizo dueño de la Lituania, destruyó la Horda de Oro, conquistó el reino de Basán. En fin, hizo la Rusia tales progresos materiales durante su reinado que, escribiendo el emperador Carlos V en 1518 al gran maestro de los teutónicos, le decía: «No conviene que la Rusia llegue a ser tan poderosa; y se necesita que la Polonia se conserve entera para el equilibrio de Europa». ¡Qué dijera ahora que ya no existe este reino!

Pues bien: ¿Cómo realizó Juan III tan grandes conquistas? No de otra manera que valiéndose de la astucia y de la fuerza, cometiendo toda suerte de

atropellos y de injusticias, matando a unos y desterrando a otros, rompiendo todos los lazos que unían la Rusia con la Iglesia, y declarándose independiente de toda potestad espiritual en asuntos religiosos, y, si no se apoderó de todos los bienes del clero, fué porque comprendió que no era llegada la ocasión. ¡Qué tal debió de ser el carácter y sentimientos de Juan III, cuando no reparó en desheredar al hijo mayor y matar al segundo!

Basilio IV

Sucedióle en el reino Basilio IV, que fué de carácter y sentimientos iguales a los de su padre, y, por consiguiente, tan déspota como él. Arbitro de la ley y de la justicia, no reconocía más derecho que el de la fuerza bruta. Dió muerte a un sobrino suyo que podía disputarle el trono y envió al destierro a centenares y miles de familias de Pskov, de Elisán, de la Siberia, y si no hizo otro tanto con los de la Lituania y Kiev, fué porque no pudo.

La regente Elena

Cuatro años contaba Juan IV cuando murió su padre Juan III; por lo cual fué nombrada regente su madre Elena, y ¿qué nos dice la historia así de la madre como del hijo? Voluptuosa aquella hasta más no poder, se volvió cruel hasta el punto de desembarazarse por medio de la muerte de cuantas personas le infundían recelos; por lo cual fué muy odiada del pueblo y murió asesinada. Su muerte fué seguida de grandes trastornos, y de muchas venganzas y muertes de parte de los que aspiraban a la regencia.

El Czar Juan IV

Y ahora pregunto. Si tal fué la madre ¿cuál sería el hijo? Lo diremos en pocas palabras. Criado sin freno alguno, por una madre asquerosamente mundana, se dió a la crápula, a la embriaguez y a todos los más groseros vicios.

Los excesos de violencia y de crueldad a que se entregó, fueron tales que vino a ser terror de los pueblos, y le merecieron el dictado de cruel. Proscribir a las personas religiosas y ricas, torturar, matar, ahorcar y empalar eran sus ocupaciones favoritas y ordinarias. En solas cinco semanas dió muerte a 60.000 personas. Gustaba de matar por su propia mano a los encarcelados, habiéndose dado el caso de dar muerte a cien de ellos uno tras de otro. Su crueldad llegó al extremo de matar de un porrazo en la cabeza a su propio hijo, que era tan malo como él.

¿Van viendo nuestros lectores qué tal es el espíritu y carácter de los que aspiran a ser señores de Europa, de Asia y de todo el mundo? Un ejemplo más, y basta.

Pedro el Grande

No se puede negar que Pedro el Grande fué hombre de gloriosas empresas, que le han valido el nombre de fundador del moderno imperio ruso, y con razón; pero tampoco se puede negar que fué de carácter violento, impetuoso, inculto y hasta sanguinario. Los hombres que hizo decapitar no tienen número. Basta decir que repudió e hizo azotar a su mujer, Eudoxia; sentenció a muerte a su propio hijo y se casó con Catalina, hija de padres oscuros, casada con un soldado, robada por Menzicot, y segunda vez por él. ¡Qué tal! Del reinado de esta mujer y del de Ana Ivanoona y Catalina II, no digamos ni una sola palabra por que huelen muy mal y mancharíamos el papel. Y no se crea que esos caracteres fueron casos aislados, no; antes bien fueron los mencionados príncipes la encarnación del espíritu propio del país que gobernaban, espíritu rudo y salvaje, como las estepas y desiertos incultos de que está lleno. Tales son, repito, los que aspiran a ser los señores de Europa, del Asia y del mundo;

y lo son, en efecto, de la sexta parte de él.

Es verdad que algunos de sus emperadores, sobre todo Pedro el Grande, trabajaron mucho por civilizar a Rusia; creando universidades, fomentando las ciencias humanas, las artes, la industria, el comercio, la marina y demás; pero fué una civilización completamente material y pagana la que dieron, sin influencia alguna en la recta formación del corazón y de las costumbres, sin ideales nobles de justicia y honradez, sin conciencia de los deberes que nos impone la religión, la familia, la sociedad, sin respeto a la autoridad y a los sagrados derechos del prójimo, sin instituciones sociales, nada, en fin, de cuanto contribuye a la grandeza moral de un pueblo; y sin más vínculo de unidad que la voluntad omnívota y caprichosa de un príncipe déspota y tirano, las más de las veces, a quien todo el mundo ha de obedecer como un esclavo, bajo pena de hacer experiencia de sus iras y rigores en las soledades de la Siberia, en la oscuridad de una cárcel, o tal vez, en el cadalso. ¿Eso es civilización? Si eso es, yo mal digo de ella.

Procedimientos de la Rusia conquistadora.

Pero digamos, siquiera sea brevemente, cuáles son los procedimientos que suele emplear en sus conquistas la Rusia. Milew, citando documentos históricos, prueba que esta nación ha hecho del asesinato un sistema político, tanto en el país como en el extranjero; y, realmente, es así:

¿Cómo fué conquistada la Siberia? Lo fué después del asesinato de veinte príncipes nacionales de sangre real.

¿Cómo se apoderaron del Turquestán? Invitó el gobernador general a los príncipes turquestanes que no quisieron reconocer la soberanía de los rusos, y fueron asesinados por la espalda.

¿Cómo se apoderó de la Buchara? Dando muerte sucesivamente a dos de sus Emires que no quisieron reconocer su protectorado.

¿Cómo han intentado apoderarse de la Mandchuria y la Corea? Por procedimientos políticos iguales.

¿Cómo se apoderaron del Cáucaso? Prometió el gobierno ruso, en un escrito de su puño y letra, conceder a los católicos la libertad política, si le ayudaban en la guerra contra los turcos y persas; mas, conseguida que hubo sometido a los caucasicos, el general ruso hizo envenenar al metropolitano Nercos en Tiflis, arrancándole antes de las manos el escrito en que constaba la promesa firmada por el Czar.

¿Cómo consiguieron sujetar a los armenios al tiránico yugo de su dominación? Pues por el mismo sistema, esto es, por medio de las horrosas matanzas llevadas a cabo, con espanto de Europa, en el año de 1887; al saber las cuales el ministro ruso de Negocios extranjeros Lavanow Rstowski, frotó se las manos de gusto diciendo, en tono de burla: «Necesitamos la Armenia, pero sin armenios».

¿Cómo se apoderaron de la Polonia? El ilustre historiador Stefanow, presenta a la Rusia convertida en verdugo de la Polonia por mano del sanguinario Murawieff, a quien denomina bestia en forma humana. Con hordas salvajes de cosacos, Murawieff arrasó extensos campos de la Polonia; hizo colgar de los árboles a todos los hombres, y a las mujeres entregó prisioneras a sus hordas para que hicieran con ellas lo que quisieran. Así acabó aquella desgraciada nación!

¿Y no está todavía fresca en la memoria de todos, la carnicería ejecutada por los rusos en la Persia, no ha muchos años, en la cual perecieron millares y millares de familias persas por el sólo crimen de no querer ser rusos?

Y ¿habrá todavía quien sienta entusiasmos por el triunfo de los aliados en la presente guerra, siendo la Rusia uno de ellos? Pero hay todavía mucho más que decir sobre el particular, y es forzoso dejarlo para otro día.

Franco.

(Continuad.)

GRACIAS A DIOS

Mr. Marcére es hoy día anciano octogenario. Fué uno de los políticos de Francia que en su juventud inició la campaña sectaria contra la Iglesia católica; formó parte de los ministerios precursores de Ferry

y de Gambetta y miembro del gabinete que implantó en Francia la inmoral ley del divorcio.

En el ocaso de su vida M. Marcére ha visto todo lo abominable de su conducta pasada y confiesa noblemente su equivocación en un libro elocuente que acaba de publicar con el sugestivo título de «Visión de un siglo».

El libro es de inapreciable valor por la perfecta profesión de fe católica que la experiencia de más de medio siglo dicta a uno de los supervivientes de los primeros ministros anticlericales; y si sus enseñanzas no aprovecharan, sin duda, a los hombres de su generación, serán ciertamente antorcha luminosa a las generaciones nuevas.

Para que gusten nuestros lectores algunas de las confesiones, de este hombre, testigo irrecusable para todo radical, voy a trascribir como muestra unas cuantas líneas.

«Francia, dice, necesita volver a su papel de hija primogénita de la Iglesia. Su verdadero título a la gloria, su honor, su potencia soberana, sólo podrá recobrarlo a esa condición».

«La revolución ha roto los frenos naturales que el alma francesa debía a su propia naturaleza y al Evangelio, y la ha entregado como pasto a la bestia».

El sufragio universal directo, lejos de poder ser base de un gobierno, es la inversión y la contradicción de toda idea lógica de gobierno».

«Estudiando la serie de acontecimientos que han desorganizado a nuestro pueblo, e investigando sus causas, he adquirido la convicción de que la principal de éstas es la acción política y social de la secta masónica, órgano activo del judaísmo. Muy tarde me he penetrado de esta verdad, pero hoy que la ven al fin mis ojos tengo el derecho de proclamarla.»

Y el señor de Mercére termina con dos conclusiones, afirmando los derechos imprescriptibles de Dios sobre Francia y reconociendo el carácter satánico de la revolución socialista.

Por los Grandes Riegos

Conforme indicamos, marcharon los comisionados de los pueblos de la zona regable, y unidos en Madrid, con los diputados y senadores de esta provincia, y de la de Zaragoza, y presididos por el Excmo. señor arzobispo, realizaron muy importantes y valiosas gestiones cerca de los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento, jefes de las minorías de ambas Cámaras, obteniendo muy satisfactorias promesas: de los primeros, la seguridad de que hacían suyo el proyecto; y de los segundos, la de no hacer oposición y por el contrario apoyar todas las proposiciones favorables a su pronta realización. La impresión, por lo tanto, es tan optimista que se cree empezarán los trabajos en Enero próximo.

Un éxito muy lisonjero ha coronado los esfuerzos de nuestros representantes y comisionados, y por ello, al felicitarlos y felicitar al país en que nacimos y vivimos, enviámosles la expresión de nuestra sincera gratitud.

También se les enviamos particularmente a nuestro digno alcalde D. Nicolas S. de Otto, por la atención que nos dispensó al telegrafarnos tan agradable resultado, y a nuestro querido amigo D. Eusebio Lasala, a quien encargamos nos representara en la comisión aragonesa que tan bien ha cumplido su cometido.

Entre semana

Notas nacionales y extranjeras

Sigue la discusión de Presupuestos en la Cámara popular, encontrando el Gobierno sendos obstáculos en las minorías, que impiden la aprobación mientras no se retiren los capítulos referentes a aumentos en el personal, sobre todo en los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

El señor Dato frecuentemente conferencia con los jefes de las minorías, y aunque se ha dicho que se ha encontrado una fórmula de inteligencia, regulando ella los aumentos que aceptarán las oposiciones, es lo cierto que el acuer-

do no prevalecerá por intransigencias del Sr. Bergamín y el Sr. Sánchez Guerra, quienes pretenden la aprobación de sus respectivos presupuestos, sin rebajar un ápice los aumentos introducidos en los mismos.

Por otro lado, hay varios diputados que no ven con buenos ojos los componendas entre el Gobierno y los jefes de las minorías, hallándose dispuestos a la no aceptación de los acuerdos tomados en esas reuniones y a pedir se traigan al salón de sesiones para su amplia discusión, los artículos objeto de arreglo en esos contubernios extraparlamentarios.

Mal le salen al Gobierno sus intentos de discutir con rapidez los Presupuestos, para dar pronto el cerrojo a las Cámaras. Si la tirantez con las oposiciones persiste, no será extraño que veamos pronto una crisis parcial, alcanzando a dos o tres ministerios. El señor Dato ya hace cuanto puede por conjurarla, pero sus buenos propósitos se estrellarán ante la intransigencia de su ministro de Instrucción y ante la soberbia sultanesca del señor Sánchez Guerra.

Los sucesos de Barcelona relacionados con la protesta del pueblo catalán contra el ayuntamiento, por su pasividad ante el magno conflicto sanitario, cuya epidemia tífica por la insalubridad de sus aguas tantas víctimas ocasiona, han sido objeto de debate parlamentario, sacándose a colación el famoso expediente de las aguas de «Dos Ríos» patrocinado por el señor Lerroux y en el cual se falsificó la firma del Gobernador civil señor Anido, acción criminal que ha de ser ventilada en los tribunales de justicia. Es asunto de suma trascendencia para la salubridad pública; por eso el Gobierno en sus resoluciones debe ser enérgico e inexorable, sin tener en cuenta para nada las influencias que se crucen, ni las arrogancias de los peticionarios. La voluntad del pueblo se manifestó clara en la plaza de Cataluña, al venir a los manos con el lerrouxismo, que se considera dueño de la ciudad condal.

—Los propósitos alemanes de avanzar hasta Dunkerque y Calais se están cumpliendo. Grandes núcleos de tropas y la artillería gruesa llevan el terror a los ejércitos aliados y a los infelices pueblos de Bélgica y Norte de Francia.

Labasée, Betume, Grevay, Lewin y Dixmude se han rendido al empuje teutón; Iprés se halla reducido a escombros por el mortífero fuego de los obuses germanos; Dunkerque sufre a diario las visitas de los zeppelines alemanes, cuyas bombas causan destrozos materiales de consideración y son al mismo tiempo avisos previos de lo que se les reserva para mañana.

Las propias costas inglesas dan testimonio de la audacia de los marinos del Kaiser, al ser bombardeadas por los buques del canal de Kiel, sin miedo a las flotas británicas, ni a las minas y vigilancia de los ingleses en ese mar del Norte, que tienen como suyo. Inglaterra jamás pensó en que ninguna nación se atrevería a ponerse con sus barcos de guerra delante de sus artilladas costas y de su escuadra formidable. Siempre los solitarios se han crido fuertes e invencibles. El camino ondulado que circunda a las naciones vivientes en islas, causa espanto al enemigo que ha de recorrerlo, si el adversario cuenta con proporcionadas defensas. Por eso el inglés se ha opuesto siempre a la apertura de un camino terrestre bajo mar que uniera al reino británico con Europa, proyecto estudiado desde Calais a Dombre, que media 18 kilómetros. La astucia de Albión vió, si se hacía esa vía, un peligro para el mañana, sacrificando a ello las ventajas comerciales que le reportaría.

Ahora ya no sueña con la inexpugnabilidad de su solio sultanesco; las realidades de la actual guerra ponen de manifiesto la posibilidad de una invasión germana, y para impedir la, acude a cuanto humanamente puede venir en su auxilio, no teniendo confianza en sí propia para batir al coloso en todos los órdenes humanos, que se le viene encima.

Las lluvias y el cenagoso terreno que pisan los alemanes en el Norte de Francia y puertos belgas, impiden el avance deseado por el emperador Guillermo. Aprovechan el tiempo en la preparación de los submarinos y en la factura de nueva escuadrilla de zeppelines. Pero en terreno seco las batallas no pueden ser más sangrientas y formidables; jamás en la historia hemos visto, ni quizá veamos, relatar escenas más sangrientas, donde luchan ejércitos de millones de soldados con pertrechos de guerra que causa espanto comentar sus destructores efectos. Por humanidad, todo católico debe hacer campaña con la oración y con su influencia moral, para que cese la acometividad de los beligerantes y una honrosa paz divina pronto las discordias de los hombres.

El ingreso en el teatro de la guerra de la nación turca en favor de Alemania, es un hueso de mal roer que le ha salido a Rusia y a Inglaterra. Siguen

los otomanos batiendo con ventaja a la flota rusa en el mar Negro. En el Cáucaso avanzan, en Egipto continúan sus propagandas para atraerse a su causa a los musulmanes, que se hallan bajo el imperio inglés. Los transvaalenses, insurreccionados, combaten con ventaja a las huestas británicas, y si se lleva la estadística de buques de guerra perdidos desde el comienzo de la campaña, hasta de ahora, el haber cae en bastante cantidad del lado de los alemanes.

Las corrientes bélicas, tanto en Bulgaria como en Rumania, desde unos días a esta parte, van en dirección de Alemania y contra los rusos. Pueden vanagloriarse éstos de alguna ventaja obtenida en Austria y en la frontera alemana, pero se reconcentran tropas en ambos puntos al mando del Kromprinz, y luego veremos el resultado.

Noticias

Locales y regionales

El próximo sábado 21 de los corrientes y fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, tendrá lugar a las ocho, en la iglesia del colegio de las Hijas de la Caridad, la tierna ceremonia de la primera comunión de 48 niñas que se educan en las escuelas de aquel importante colegio. Por la tarde, a las tres y media, de la misma iglesia saldrá una procesión solemne, asistiendo todas las niñas educadas, por el itinerario de costumbre, cantándose por angelicales coros de niñas, motetes alusivos al acto. El Rdo. párroco de la Catedral y los señores coadjutores, presiden tan atrayente como sugestiva procesión de niñas inocentes.

Con profunda pena nos hemos enterado que nuestro querido amigo y colaborador, el joven abogado y licenciado en Letras D. Jaime Lasala Gravisaco, se encuentra herido de alguna gravedad en Ceuta, donde prestaba servicio como soldado de cuota del batallón cazadores de Madrid.

Como cuenta en esta ciudad con muchos parientes próximos e infinidad de amigos, la noticia ha producido sensación y hay mucho anhelo por saber el estado del paciente; siendo las últimas noticias recibidas, de que dentro de la gravedad se halla algo aliviado.

De todas veras deseamos y pedimos a Dios el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

El próximo martes se celebrará a las ocho de la mañana un solemne aniversario por el alma del antiguo Vicario de la ciudad, en su cuartón del Arrabal, Rdo. D. Pedro Llácerca y al siguiente día, desde las seis en adelante se dirán también misas del Carmen por su eterno descanso.

Para subvenir a los cuantiosos dispendios que la brillantez de los cultos que a la Santísima Virgen dedica todos los años la archicofradía de Hijas de María, han acordado rifar una imagen de la Inmaculada, que, dada la perfección de la escultura y los fines piadosos a que su producto se destina, no dudamos tendrá gran aceptación entre los religiosos moradores de esta ciudad.

En el colegio de Escuelas Pías de esta ciudad se han inaugurado las clases nocturnas para adultos, que tan excelentes frutos proporcionaron a la ilustración y cultura, especialmente de la clase obrera, en años anteriores.

Y en la Asociación de labradores de San Isidro también han principiado las clases, bajo la dirección del culto coadjutor de San Francisco, el reverendo D. Antonio Raulera.

Mañana domingo, a las 10 y media se celebrará en la iglesia de Madres Capuchinas una solemne festividad con sermón, que predicará el M. I. señor D. Manuel Sesé, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, en honor del glorioso Patriarca San José.

Después de muy brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en Farmacia, nuestro ilustrado y joven paisano D. Jesús Bistué Allué, hijo de nuestro buen amigo D. Acacio, culto fiel contraste de esta provincia.

Al nuevo licenciado, a sus respetables padres y a toda su distinguida familia nuestra más cordial felicitación.

Con las últimas lluvias ha mejorado notablemente la situación agrícola, pues los sembrados nacen con bastante pujanza.

Ha sido presentada al señor Dato por la Comisión gestora de los Riegos del Alto Aragón, la fórmula que ha de ir en forma de enmienda al discutirse el Presupuesto de Fomento.

Aceptada la fórmula por el jefe del Gobierno, éste advirtió que la conce-

sión ascendería tan sólo a dos millones. El dictamen se discutirá mañana.

Continúa alarmada la opinión pública, con motivo del estado sanitario de la capital de Cataluña, donde tantos barbastrenses y comarcanos residen, habiéndose iniciado en ellos la repatriación, por los serios temores que la epidemia tífica inspira.

Todos los días llegan muchos de los hijos de este país, que en Barcelona residían y no son pocos los que allí quedan.

Se espera del celo de las autoridades y junta de Sanidad, se defenderá del contagio a nuestro pueblo, con las más acertadas disposiciones.

Ha ocurrido un incendio de importancia en Nerín, pueblo de esta montaña.

El fuego se propagó a todo el edificio de la casa de D. Vicente Girón, causando perjuicios que se hacen ascender a 12.000 pesetas.

La feria mensual del día 11 estuvo bastante animada, teniendo gran demanda el ganado vacuno y de cerda.

Lo mismo comunican de las ferias de Boltaña, Castejón de Sos y Campo.

+

Las misas del Carmen que se celebrarán el lunes 16 del actual, en la parroquia de San Francisco, desde las seis de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de las señoras

Doña Felipa Cáncer y Doña Rosa Badía

Su apenado viudo D. Jacinto Buisán y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia a tan piadosos actos.

—Han salido:

Para Zaragoza, el Rdo. párroco de Eresú D. Martín Mora y su señor hermano político D. Francisco Nerín, rico propietario de Villaneva.

Para la misma capital aragonesa, después de asistir en compañía de distinguidas personas barbastrenses a una cacería en la sierra de Guara, donde se cobraron tres soberbios ejemplares de jabalíes, el rico hacendado D. Ramón de Bielsa y su amigo D. Juan Jordán de Urriés, conde de Santa Cruz de los Manueles.

Para Madrid, D. Tomás Romero, fabricante y propietario de esta ciudad.

Para Sabadell, la respetable señora doña Jacinta Castellón, viuda de Mur, rica hacendada de La Puebla de Castro, y su hijo el Rdo. sacerdote D. José de Mur.

Para Zaragoza, las distinguidas señoras doña Carmen Sevill, viuda de Marro y su hija política doña Ángela Gómez de Marro.

Para Barcelona, y procedentes de Benasque D. Antonio Anglada, teniente coronel de Artillería y su distinguida señora doña María Samitier.

Para sus posesiones de Peralta de Alcofea, D. Mariano Naval, abogado, y su respetable señora doña Julia Samitier.

Para Cervera, D. Félix Lalanne, del comercio de esta ciudad.

Para su residencia de Murrano, doña Agustina Bleona, rica propietaria de dicho pueblo, con su distinguida hija señorita Rosario Calvo.

—Han regresado:

De Zaragoza, nuestro querido director D. Manuel Casasnovas, abogado.

A Abiego, la distinguida señorita Milagros Bleona, acompañada de su hermano D. Arturo, competente oficial de Hacienda.

De Barcelona, el acreditado comerciante D. Amando Camps.

De todas partes

En el Seminario de Génova se ha descubierto solemnemente, la lápida conmemorativa colocada en recuerdo de los dos años que estudió Filosofía en aquel centro docente el entonces Jacobo Della Chiesa, hoy nuestro amado Pontífice Benedicto XV.

**

Viviani, el actual Presidente del Consejo de ministros de Francia, que hace algún tiempo pretendía haber apagado las luminarias del cielo, fué en su niñez discípulo de Sidi Bel-Abbés (Argelia) de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes se interesaron por

él, porque siendo de familia muy modesta, demostró excelentes aptitudes para el estudio, y cuando terminó la primera enseñanza, el director del Colegio le recomendó al del Liceo de Orán, quien le concedió una pensión para costearle sus estudios superiores.

La gratitud del hombre político ha sido menos brillante que las estrellas cuya luz pretendió apagar, pues ha perseguido sin miramiento alguno a aquellos Hermanos de las Escuelas Cristianas que contribuyeron a su actual posición social; pero ya que no reconoce haber sido rescatado por la sangre de Cristo, ¿por qué no habrá recordado que durante su niñez le educaron y alimentaron esos Hermanos, hasta que por recomendación suya consiguió la pensión que le permitió seguir los estudios superiores, poniéndole en condiciones de llegar a donde ha llegado?

**

La población de Marsella, donde desembarcaron las tropas indias, venidas a Europa para pelear al lado de las fuerzas aliadas, les hizo un entusiasta recibimiento, mezclado con la natural curiosidad.

Lo que casi todo el mundo ignoraba, y fué una agradable sorpresa para los católicos, es que en dichas tropas hay cerca de mil soldados pertenecientes a nuestra religión, que tienen sus capellanes castrenses, muy apreciados por cierto de la oficialidad inglesa. El domingo que estuvieron en aquella ciudad, asistieron a misa en la iglesia de la Buena Dicha, quedando los fieles admirados de su edificante compostura durante el Santo Sacrificio. En los seis últimos días de la travesía, el capellán confesó a más de 600 de ellos.

Esto demuestra los progresos que en la India hace el catolicismo, tan perseguido por los gobiernos sectarios de Francia.

**

Han sido consagrados los obispos electos de Barcelona y Tuy, Ilmos. señores D. Enrique Reig y D. Leopoldo Eijo.

El primero, lo fué en la iglesia de los religiosos Paules de Madrid, por el señor arzobispo de Mira, asistido por los señores obispos de Madrid y Sión, siendo apadrinado por los marqueses de Comillas, que regalaron al nuevo Prelado un riquísimo báculo. El de Tuy, fué consagrado en la Catedral de Santiago por el señor arzobispo de aquella archidiócesis, asistido por los señores arzobispo electo y obispo auxiliar de Valencia, apadrinándole el Ayuntamiento de Vigo que asistió en pleno, con maeros y música; y doña Carolina López, viuda de Tapia.

Entre los regalos recibidos por este Prelado se encuentran: un artístico pectoral regalo de la Corporación municipal de Vigo, cuyo coste es de 10.000 pesetas, reunidas por suscripción popular; pectoral regalo del marques de Mondéjar; un anillo regalo de la madrina; otro del Primado y un báculo de los exalumnos del Colegio Español de Roma.

Mañana tendrá lugar en la Catedral de Mallorca la consagración del ilustrísimo Sr. D. José Miralles, obispo preconizado de Lérida, siendo consagrante Mons. Ragonessi, nuncio de Su Santidad, asistido por los obispos de Sión y Mallorca y apadrinado por D. Antonio Font y doña Dolores Más.

**

En el último número de nuestro querido colega «La Lectura Popular», leemos con sentimiento la noticia del fallecimiento de su ilustrado director D. Julián Clavarrana Bofill, abogado y eminente escritor, y periodista católico de ilustre estirpe, pues era hijo de don Adolfo, fundador de la mencionada publicación, que tanta popularidad alcanzó.

A la familia y a la Redacción de tan estimado compañero, hacemos presente nuestro sentimiento.

Excelente noticia

La popular «Biblioteca PATRIA», (Baileán, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícel que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela, de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués de Saual.

Julietta rediviva, novela, original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid.)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma, _____

VARIEDADES

El conflicto europeo

Amoríos de Cartago

(Zarzuela trágicómica)

La escena representa una marina. Un par de castillos sirven de bastidores.

ESCENA 1.ª

D. Cartago y doña Turquía

Al levantarse el telón aparece don Cartago arrodillado a los pies de doña Turquía, mientras ésta contempla, como distraída, su belleza en un espejo, que bien pudiera ser el Bósforo. A lo lejos se oye la sinfonia de una ópera alemana.

Don Cartago

¿No es verdad, ángel de amor, que sólo con mi amistad se goza de libertad, dicha, influencia y favor? ¿Verdad que, a mis atenciones correspondes, amorosa? Contéstame alguna cosa que aliente mis ilusiones. Mira que a tus pies estoy, que adivino tu deseo, y aunque eres turca... te creo; mira que si no me voy, es porque estoy fascinado por tus ojos de sulfana, y a tu planta soberana moriría enamorado.

Doña Turquía (muy desplícete)

Excusadme, por favor, galanteos, ni aun en broma. ¡No quiere ser la paloma víctima del cazador!

Don Cartago

¿Víctima?... Jamás la Historia mostrará en mí, tiranía; debes creerlo, Turquía, yo sólo reparto gloria. Al que me ofrece amistad le pago espléndidamente, mira hacia oriente y Poniente y verás que esto es verdad.

A la gentil Africana en el Transvaal me acerqué, y ya ves que la dejé hecha una gran soberana. Ofrecí mi corazón

a la India... y con desvarío, a la Francia se lo envió para carne de cañón. Porque me quiso escuchar España más de una vez, le di con esplendidez un hermoso Gibraltar.

Si crees que esto que digo es una historia ficticia, pregúntaselo a la Egipcia, que ahora está loca conmigo. Ella te podrá informar, y si siguieras dudando, Irlanda, aunque algo callando, te lo puede atestiguar. Acéptame, por favor, que un «Balkan» arde en mi pecho: ¡ay!..., mi escuadra ante el Estrecho ¿no está respirando amor?... No me separa de aquí sin contar con tu amistad... ¿cuanto con ella ¿verdad? Seguro ¿verdad que sí?...

(D. Cartago intenta, a través del Estrecho, coger una mano de doña Turquía, la cual le rechaza indignada.)
Quita de ahí, pérfida Albión.

Don Cartago

¿Me rechazas?

Doña Turquía

¿Te rechazo!

(Se oye un estampido en lontananza)

Don Cartago

¿Qué es eso? ¿Es un cañonazo?

Doña Turquía

¡Eso es... mi contestación!

(La música alemana más fuerte cada vez, empieza a hacer bambolearse el escenario.)

Dorarge.

TELEGRAMAS

Madrid 14 (1 t.)

El corresponsal que en Burdeos tiene el «Daily Mail» de Norte Francia, dice: Iprés sigue siendo el centro de los encarnizados ataques de los alemanes. Están ensayando nuevo avance por Labassé, con otros movimientos combinados y nuevos bombardeos sobre Iprés, Béthune y Arras. Añade que no se crea en la debilidad de los esfuerzos alemanes; sin embargo, hace notar que la situación de los germanos en Dixmude es incierta, que las tropas comienzan a sentir fatiga y que escasean las municiones.

Prensa Asociada.

Academia de Corte y Confección

Sistema MARTÍ

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PROFESORA

MARCELINA SANTALIESTRA

Plaza del Mercado, núm. 12, 2.ª, BARBASTRO

quien ofrece a las señoras y señoritas la confección de toda clase de vestidos, con arreglo a los últimos modelos de París.

Especialidad en trajes hechura sastre para señora y niños, sistema inglés.

Josefina MUR

:: CONSTRUCTORA DE MEDIAS ::

Participa a su numerosa clientela ha trasladado su taller a la calle del Coso, núm. 2, piso 3.º, Barbastro.

AMUEBLADORA

— DE —

Cosme Mairal

No comprar muebles sin antes visitar el Almacén sito en la calle del Romero, número 25, Barbastro

Encargado MARIANO PUERTAS

BARBASTRO

Dr. BANDRAGEN

Consultorio de Cirugía general

Con especialidad para las enfermedades de MATRIZ, RIÑONES, VEJIGA DE LA ORINA Y ANEXOS
Roda, núms. 29, 31 y 33
ZARAGOZA

FABRICA DE FIDEOS

Y PASTAS PARA SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO THIO

Garantizo ser las pastas de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis MACARRONES propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SE MOLAS de todos números.

SOPAS extranjeras siempre frescas.

SOPA caldo y jugo Maggi.

SOPA y arroz Julienne (yerbas).

TAPIOCAS y purés.

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.

CAFES: Café marca «El Gallo».

AZAFRAN.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

Calles Esparza y D. Joaquín Costa (antes Monzón)

frente a los Misioneros.

Santoral y cultos

15 Domingo.—San Eugenio I, arzobispo y pat. de Toledo, san Leopoldo y san Leoncio, ob.

Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cinco. A las 7, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A las nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asuncion.—A las seis, misa conventual

Parroquia de S. Francisco de Asis.

Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de organo, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.
Inmaculado Corazon de Maria.—A las diez, misa de hora.
A las cinco de la tarde, función en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, con canto de lamentos y sermón.

Amparo.—A las cuatro, Hora Santa.

16 Lunes.—San Rufino, san Marcos, san Valerio, san Edmundo, arzobispo y san Federico.

17 Martes.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos; santos Dionisio, Alfeo y Aniano y san Gregorio.

18 Miércoles.—San Román, san Máximo, la Dedicacion de la basilica de san Pedro y san Pablo.

19 Jueves.—Santa Isabel, reina de Hungría, san Ponciano, papa y san Crispín, obispo.

20 Viernes.—San Félix de Valois, confesor; san Simplicio, san Agapito y san Edmundo.

21 Sábado.—San Rufo, san Esteban, san Honorio y comps. mrs.
En la iglesia de los RR. PP., Misioneros, a las siete y media, misa por las intenciones de la archicofradía del I. C. de Maria.

En la Parroquia de S. Francisco de Asís, a las cuatro de la tarde rosario y salve cantada

Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO
Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.—Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**
Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.
Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERIA

REGALO

Se hace de un billete a todo aquel que compre una botella de lejía **Mora**, cuyo número, si coincide con el del premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año, obtendrá un precioso y elegante **gabinete completo** fabricado en los talleres de esta casa, que garantiza siempre su construcción.

Con objeto de que nuestros favorecedores puedan apreciar la importancia de este **gran regalo**, durante una temporada estará expuesto al público en los almacenes del fabricante **Joaquín Lafarga, Huesca.**

Pedid siempre esta marca en los establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

D. CONSTANCIO ARTERO. - Barbastro

AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

de **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.--BARBASTRO

Facturaciones directas de todas clases.—Servicios combinados de domicilio a domicilio entre Barcelona y las siguientes poblaciones: Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Almería, Córdoba, Alicante, Cartagena, Aguilas, Castellón, Linares, Las Palmas (Canarias) Huesca, Jaca, Barbastro Coruña y Zaragoza.—Servicio diario de paquetería a gran velocidad de domicilio a domicilio para Madrid, Huesca, Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián.—Servicio rápido de reexpedición.—Acarreos de todas clases **PRECIOS A FORFAIT.**—Pasajes y paquetería postal para América, Norte de Africa y Canarias.

Corresponsal en BARCELONA: **Agencia LINARES Y CASALS** Balsas de San Pedro, 32-Teléfono, 3625

CAFÉ SUPERIOR TOSTADO
“EL GALLO”



Recomendable por su exquisito sabor y aroma concentrado.

Se expende a granel y en paquetes de varios tamaños precintados como garantía, de la casa importadora de

:: Don Emilio Alba, - Badajoz ::

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA: — Comercio de señores Ramón Delmás. — Ingenio Thió. — Casa Fumanal, y Miguel Cortina.

Representante en Barbastro: **JACINTO MARRO**

Gran Fábrica de Tintorería
MOVIDA A VAPOR Y POR ELECTRICIDAD
VIUDA DE POLO E HIJO
HUESCA

Transformación de colores en toda clase de tejidos y prendas confeccionadas. Negros especiales para lutos y trajes talares.

Limpieza **A SECO** perfeccionada para trajes de señora, caballero y niños, con todos sus adornos y sin descoser un punto.

Negros sólidos para boas de Mongolia y toda clase de peletería fina.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO PRECIOS LIMITADOS

Para toda clase de encargos dirigirse a nuestro representante en BARBASTRO

D. MANUEL FERRER

General Ricardos, 14.- SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

¡ALERTA, COMERCIANTES!

Vagón diario directo de BARCELONA a BARBASTRO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Agencia de Transportes de **LUIS ALEOS**

CONTRATISTA DE REEXPEDICION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE. — COSTA, 4, 9 y 11. — BARBASTRO

Corresponsal en BARCELONA, donde han de entregarse las expediciones, o se recogerán a domicilio previo aviso.

Agencia de Transportes de **RAMÓN MOLAS**, Asahonadors, 6, Teléfono, número 150

TARIFA, la misma del ferrocarril con el acarreo consiguiente.

VENTAJAS, recibir la mercancía en el mismo día, libre de averías y faltas, que desde luego se garantizan.

◆◆◆◆◆ PARA MAS DETALLES, EN AMBAS AGENCIAS ◆◆◆◆◆